Montevideo, 13 de noviembre de 2024.

<u>VISTO</u>: 1) Que, en la sesión del día de la fecha, el Directorio de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación considera el informe elevado por el área de Investigación y Formación y la Unidad de Cooperación sobre el cierre del proceso de evaluación de la convocatoria 2023 en Clima, Salud y Ambiente (CEH2) del Foro Belmont. 2) Que el 28 de diciembre de 2022 el Directorio de ANII aprobó la participación en esta convocatoria con el objetivo de financiar la participación de grupos uruguayos en consorcios internacionales de investigación. 3) Que el objetivo de esta convocatoria es financiar propuestas de investigación para mejorar la comprensión entre el clima, el medio ambiente y la salud a fin de proteger y promover la salud ecológica, planetaria y humana frente a los desafíos climáticos.

RESULTANDO: 1) Que el proceso de postulación ocurrió en dos etapas a través del sistema de postulación provisto por el Foro de Belmont. 2) Que la etapa de postulación de idea general de proyecto estuvo abierta entre el 15 de febrero y el 17 de julio de 2023, y la etapa de postulación de proyecto completo finalizó el 29 de febrero de 2024. 3) Que el proceso de evaluación estuvo a cargo de un panel de expertos conformado por integrantes sugeridos por las diferentes organizaciones participantes de la convocatoria. 4) Que el grupo de coordinadores de programa de la convocatoria, conformado por integrantes de cada una de las organizaciones participantes, analizó la propuesta de proyectos técnicamente destacados por parte del panel de expertos y seleccionó, en conjunto y por unanimidad, los proyectos seleccionados a ser financiados. 5) Que al cierre de la etapa de idea de proyecto se postularon 7 propuestas con participación de Uruguay, y todas las propuestas resultaron elegibles. 6) Que al cierre de la etapa de proyecto completo 6 propuestas finalizaron la postulación y todas resultaron elegibles.

<u>CONSIDERANDO</u>: 1) Que, de acuerdo con la sugerencia de proyectos financiables por parte del panel de expertos, el grupo de coordinadores de programa de la convocatoria sugiere al Directorio de ANII aprobar un proyecto por un monto total de subsidio de USD 50.000 (dólares americanos cincuenta mil).

ATENTO: A lo expuesto,

EL DIRECTORIO DE

LA AGENCIA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

RESUELVE: 1) Aprobar el proyecto sugerido por el grupo de coordinadores de programa de la convocatoria lo cual asciende a un monto total de USD 50.000 (dólares americanos cincuenta mil). 2) La referida propuesta se presenta en el anexo adjunto. 3) Comuníquese.

Andrea Roth
Directora
Agencia Nacional de Investigación
e Innovación

Flavio Caiafa
Presidente
Agencia Nacional de Investigación
e Innovación

ANEXO I: PROYECTO FINANCIADO

| Código BF | Título | Temas | Investigador Principal por Uruguay | Institución proponente por Uruguay | Duración (meses) | Monto subsidio ANII (USD) |
|--------------|---|----------------------------|--|--|---------------------|------------------------------------|
| 3560 | Biorepositories for Adaptive Resilience to Climate | Tema A Tema B Tema C | Adriana Delfraro | Facultad de Ciencias - Udelar | 36 | 50.000 |
| | | • | | • | TOTAL (USD) | 50.000 |